ESCAES
ESCUELA CAMPESINA DE EDUCACIÓN Y SALUD

prosalus
salud y desarrollo

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

SOCOTA - CUTERVO - PERU

© Escuela Campesina de Educación y Salud
ESCAES
2013

Directora ESCAES: Mg. Delicia Coronado Rivera
Coordinadora General ESCAES: Dra. María del Carmen Parrado Novoa

Sede Sócota
Dirección: Jr. Ramón Castilla s/n – Sócota. Cutervo - Cajamarca.
Teléfono: 076 - 792500

Sede Lima
Dirección: Jr. Junín 589 – Magdalena del Mar. Lima – Perú.
Teléfono – Fax: 4613047 – 4622572
e-mail: administracion@escaes.net
Web: www.escaes.net

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2013-04682

Escuela Campesina de Educación y Salud
Edición Nº 1
Impreso en: Gráfica Harster E.I.R.L.
Calle Renán Elías 256 – San Miguel. Lima, Marzo 2013

INDICE

PRESENTACIÓN 3

I. UNIDAD 4

1.- DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR EL SEXO /GÉNERO 4

1.1. ¿Qué es Sexo? 4

1.2. ¿Las mujeres son diferentes a los hombres? 4

1.2.1. Hay actividades propias de la mujer y propias del varón? 5

II. UNIDAD 6

2. ANÁLISIS DE GÉNERO 6

2.1. ¿Qué es Género? 6

2.2. ¿Cuáles son los espacios que erróneamente la sociedad le asigna al hombre y a la mujer? 7

2.3. Roles de Género 7

2.4. ¿Cuáles son los espacios que erróneamente la sociedad le asigna al hombre y a la mujer? 9

2.5. ¿Hay actividades propias de la mujer y propias del hombre? 9

III. UNIDAD 11

3. BRECHAS DE GÉNERO 11

3.1. ¿A qué llamamos brechas de género? 11

3.2. ¿Cómo se expresan la subordinación y discriminación? 11

3.2.1. En la familia 11

3.2.2. En la escuela 12

3.2.3. Medios de comunicación y género 14

3.3. ¿Cuáles son las brechas de género? 16

IV. UNIDAD 18

4. PERSPECTIVA DE GÉNERO 18

4.1. Diagramas de Flujo 20

4.2. Cuestionario visualizado 21

4.3. Uso del tiempo 22

4.4. Calendario Estacional de Actividades con Enfoque de Género 22

4.5. Mapa de finca con aspectos de género 23
4.6. Mapa de movilidad 24
4.7. Análisis de beneficios 25
4.8. Matriz de carga de trabajo por género 26

V. UNIDAD **30**

5. GÉNERO Y EMPODERAMIENTO. **30**

5.1. Relaciones de poder 30
5.2. Relaciones de poder y Género en Desarrollo (GED) 31
5.3. Empoderamiento 32
5.4. Empoderamiento y participación 32
5.5. Empoderamiento de varones y mujeres 34
5.6. El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva 35
5.7. El marco conceptual del empoderamiento 35

BIBLIOGRAFÍA **40**

PRESENTACIÓN

La presente guía "Perspectivas de género y empoderamiento", forma parte de los materiales para el desarrollo de capacidades a través de talleres de capacitación sobre perspectiva de género, ciudadanía y empoderamiento, dirigido a familias campesinas y docentes de Instituciones Educativas de las Comunidades del ámbito de intervención, teniendo en cuenta que en el contexto específico en el que vivimos, se dan múltiples manifestaciones de opresión, motivadas por las relaciones inequitativas de género.

Su finalidad es brindar elementos de análisis sobre GENERO Y EMPODERAMIENTO, que hagan visibles las brechas y relaciones inequitativas de género y a su vez coadyuven a reflexionar que es posible generar una sociedad democrática, que propicia oportunidades equitativas para todos, apostando hacia el cambio en las relaciones de poder en la cotidianidad de la vida de las familias y en nuestras actitudes en el ejercicio de nuestro trabajo en los programas que venimos desarrollando desde el Convenio: "Seguridad alimentaria nutricional y promoción de la salud de poblaciones rurales, en Bolivia y Perú", financiado y ejecutado en una sinergia estratégica entre la AECID, PROSALUS y ESCAES.
La guía contiene cinco módulos para trabajar:

I. UNIDAD: DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR EL SEXO /GÉNERO.
II. UNIDAD: ANÁLISIS DE GÉNERO
III. UNIDAD: BRECHAS DE GÉNERO
IV. UNIDAD: PERSPECTIVA DE GÉNERO
V. UNIDAD: GÉNERO Y EMPODERAMIENTO

Las herramientas metodológicas, que aporta están pensadas para facilitar espacios de análisis sobre el tema, en función de la sensibilización y el cambio necesario en los procesos de gestión e interacción que de forma permanente realizamos en la vida diaria.

Agradecemos a la AECID y PROSALUS, por haber decidido acompañarnos en este esfuerzo de conseguir un mundo más humano en la Microcuenca del Río Guineamayo, Sócota y San Luis de Lucma - Cutervo

ESCAES
ESCUELA CAMPESINA DE EDUCACIÓN Y SALUD

Mg. Delicia coronado Rivera
Directora de ESCAES

I. UNIDAD.

1.- DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR EL SEXO /GÉNERO

1.1.- ¿Qué es Sexo?

El sexo es un conjunto de diferencias biológicas, físicas, cromosómicas que los seres humanos trasmitimos a través de un código genético con el cual nacemos.

Cuando hablamos del sexo, hacemos referencia a la parte biológica del ser humano. Solo existen dos sexos, nacemos varones (con un código genético XY) o mujeres (con el código genético XX) físicamente hay algunas diferencias que nos distinguen entre hombres y mujeres.

- Los hombres tienen órganos genitales externos como: testículos y pene, en el caso de las mujeres la vulva o pubis.
- Las mujeres tienen la capacidad de gestar un nuevo ser humano, los hombres participan en la reproducción a través de los espermatozoides que fecundan el óvulo femenino.
- La gran mayoría de las mujeres cuando son madres tienen la capacidad de dar de lactar con sus senos a sus hijos e hijas, los hombres tienen la capacidad de dar de lactar a sus hijos e hijas pero con el biberón.
- Los hombres, por lo general, tienen más vello que las mujeres.
- Las mujeres tienen los pechos más desarrollados que los hombresLa voz del hombre en muchos casos, es más grave y de la mujer más aguda.

El sexo es natural y universal, no está determinado por la cultura o la sociedad.

En la lengua familiar, los adjetivos calificativos que suelen acompañar la palabra sexo han servido a lo largo de los siglos para colocar a los hombres en una posición de dominación y superioridad frente a las mujeres, las que son identificadas como objetos de placer.

1.2. ¿Las mujeres son diferentes a los hombres?

No, las mujeres no son diferentes a los hombres, la única diferencia entre el hombre y la mujer es el sexo, las otras distinciones son construidas socialmente. Esta diferencia discrimina porque nos han hecho creer que el hombre es superior a la mujer, lo que conduce a que las relaciones entre el hombre y la mujer sean desiguales; es decir, se le asigna el papel de poder al hombre y el de subordinación a la mujer.

1.2.1. Hay actividades propias de la mujer y propias del varón?

No, no existen actividades que sean propias de las mujeres o de los varones, lo que sucede es que a todos y todas la sociedad y las costumbres nos han asignado en forma natural y sin cuestionamientos la realización de actividades que son consideradas propias a cada sexo.

División sexual del trabajo:

La pobreza femenina está relacionada con la división del trabajo que existe en nuestra cultura, que separa el trabajo productivo del trabajo reproductivo en ámbitos diferentes, el público y el privado, con distinta valoración social y jerárquica, estableciendo discriminación y desigualdades entre hombres y mujeres.

Existe una cierta invisibilidad de otras actividades realizadas por mujeres; por ejemplo, en el área productiva, es justo insistir en que la labor doméstica es una actividad predominantemente realizada por la mujer y ésta no es reconocida ni remunerada, sino que forma parte de la economía del hogar, entendida como la economía del cuidado. Entonces es una realidad que ha habido y hay una división del trabajo según género, aunque no sea rígida.

"Mujeres y varones tienen necesidades diferentes de género en la sociedad porque cumplen roles diferentes."

II. UNIDAD.

2.- ANÁLISIS DE GÉNERO

2.1. ¿Qué es género?

A partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres antes descritas la sociedad ha establecido funciones y roles diferentes para hombres y mujeres, niños y niñas, por ello cuando hablamos de género nos referimos a:

- Conjunto de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a varones y mujeres a través de un proceso de construcción social.
- A este conjunto de características, asociadas fundamentalmente a los procesos de socialización y marcadas por la cultura, es a lo que llamamos **GÉNERO.**
- Nuestra sociedad ha establecido algunas características para varones y mujeres:

VARONES	MUJERES
• Se les considera la persona más importante en el hogar. • Es considerablemente ventajoso ya que supone haber nacido en un sexo que inspira orgullo y prestigio. • Los varones disponen de mayor libertad. • A los niños se les permite y se fomenta ser más activos, traviesos, aventureros y hasta descuidados y agresivos. • Genera sentimientos de orgullo, seguridad en sí mismos, iniciativa, tendencia a la acción y a la independencia. • Se les estimula hacia el éxito, se les presta atención y apoyo para que alcancen metas académicas, deportivas y económicas.	• Ocupa un lugar secundario en el hogar. • Se supone que son física y afectivamente más frágiles, que le acecharán peligros y sufrimientos. • Se les limitan libertades y se tiende a sobre - protegerlas. • Se espera menos de ellas, no se pretende que asuman retos. • Genera pasividad, miedo, y tendencia hacia la autolimitación. • Genera sentimientos de inadecuación y baja autoestima. • No se les estimula suficiente para el logro y la competitividad. • Se les exige por debajo de sus posibilidades.

- El género no puede ser analizado de forma aislada, las relaciones de género se dan en un contexto específico, donde el género interactúa con otros tipos de opresión, como : Clase social, raza, edad, religión... Las relaciones de género varían según el contexto cultural, económico, político y social.
- El género es histórico y toma lugar en diferentes esferas:
  - **Macro:** El Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación y lo jurídico.
  - **Micro:** La familia, el hogar y las relaciones interpersonales.
- **Algunas ideas equivocadas que se tienen sobre varones y mujeres.**

VARONES	MUJERES
• Es fuerte. • Es para trabajar fuera de la casa (el varón para la calle). • Es el jefe y siempre tiene la razón. • Siempre manda en todo. • Debe comer más que las mujeres. • Le gusta pegarle a su mujer para sentirse bien "machito".	• Es débil. • Es para estar en la casa. • No debe desobedecer al marido. • Es sumisa. • Debe servirle al hombre. • Le gusta que le peguen.

2.2. ¿Cuáles son los espacios que erróneamente la sociedad le asigna al hombre y a la mujer?

A la mujer le ha sido asignado el espacio privado de la casa, ella debe ser" la responsable de la reproducción, de la familia y de todo aquello que se requiera para el funcionamiento del hogar. Mientras que al hombre se le asigna el espacio público y las actividades fuera del hogar, como por ejemplo, la política o los cargos de dirección en instituciones públicas, privadas o en las organizaciones.

2.3. Roles de Género

El sistema de discriminación sexo/ género, no solamente afecta a la identidad personal de cada ser humano, además, es la causa fundamental de la división del trabajo.

Así pues, socialmente varones y mujeres cumplen diferentes roles que les son asignados por su condición de género y que dan lugar a diferentes actividades.

Estos roles se pueden clasificar en tres:

- **Rol productivo:** Incluye la producción de bienes y servicios remunerados, ya sea en dinero o especies.
- **Rol reproductivo:** Se refiere a la reproducción biológica y todas las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de las personas que componen el hogar. Incluye por ejemplo: La crianza, la educación de los hijos/as, asegurar la alimentación de la familia, la organización y mantenimiento del hogar y la atención y cuidado de sus miembros.
- **Rol comunal:** Se refiere a todas las actividades que se realizan para aportar al desarrollo o a la organización política de la comunidad.
  Toma la forma de participación voluntaria en la promoción y el manejo de actividades comunales.
- **¿A qué se llama triple rol?**
  Si bien, en la mayoría de las sociedades del mundo varones y mujeres cumplen diversos roles que les son asignados por la sociedad en la que viven, son sobre todo las mujeres más pobres, las que deben compaginar varios roles a la vez y en la mayoría de los casos con poca o ninguna participación en la toma de decisiones de los mismos.
  Cuando una persona debe conjugar simultáneamente dos o tres tipos de roles, se dice que tienen un triple rol o múltiple rol.
  Esta situación de recarga de roles y por lo tanto de actividades, limita enormemente a las mujeres y les perjudica su salud, no sólo física sino mentalmente.
  Es importante entender el tema de discriminación de género como un problema de inequidad y de injusticia que atenta contra los derechos humanos del 50% de la población mundial, que son las mujeres.

Importante: Cada mujer y cada varón guardan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese varón y esa mujer, sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones y costumbres de su grupo familiar y su generación, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que se desarrolla su vida.

Relaciones de género

- El género marca y clasifica a las personas, ubicándolas en lugares jerárquicos y de poder diferenciados.
- Así, las diferencias de género generan problemas de desigualdad.
- Los asuntos de las mujeres reciben consideración distinta: Un tratamiento inferior y marginal.
- La dominación masculina –vs- la subordinación femenina.
- El tutelaje masculino (y el poder) –vs- la dependencia de las mujeres.
- Discriminación y exclusión de las mujeres, genera un limitado ejercicio de sus derechos.

2.4. ¿Cuáles son los espacios que erróneamente la sociedad le asigna al hombre y a la mujer?.

A la mujer le ha sido asignado el espacio privado de la casa, ella "debe ser" la responsable de la reproducción, de la familia y de todo aquello que se requiera para el funcionamiento del hogar. Mientras que al hombre se le asigna el espacio público y las actividades fuera del hogar, como por ejemplo, la política o los cargos de dirección en instituciones públicas y privadas.

2.5. ¿Hay actividades propias de la mujer y propias del hombre?

No existen actividades que sean propias de las mujeres o de los hombres. Lo que sucede es que tanto a hombres como a mujeres, la sociedad y las costumbres nos han asignado en forma natural y sin cuestionamientos la realización de actividades que son consideradas propias a cada sexo.

EJERCICIO 1:

Diferencia entre Sexo y Género

a) En pequeños grupos de trabajo, hagan una lista de rasgos de personalidad y/o de carácter (por ej: dulzura, energía, fuerza, ternura, histeria, cólera ...)

b) Individualmente, para cada rasgo. Hagan la pregunta siguiente: ¿Cuáles corresponden a los hombres o a las mujeres?

c) Puesta en común de las respuestas y discusiones en plenaria.

d) En grupos pequeños, establezcan las diferencias entre las características físicas, biológicas y culturales.

e) Discusión en plenaria.

EJERCICIO 2

- **Mapas corporales**

  "Esta herramienta nos ayuda a hablar de nosotros mismos. Juntos construimos la confianza hablando de las cosas que nos gustan y lo que no nos gusta de nosotros mismos. Y de los roles que la sociedad nos asigna…

f) En pequeños grupos de trabajo, hagan una lista de rasgos de personalidad y/o de carácter (por ej: la dulzura, la energía, la fuerza, la ternura, la histeria, la cólera …)

g) Individualmente, para cada rasgo. Hagan la pregunta siguiente: ¿Cuáles corresponden a los hombres o a las mujeres?

h) Puesta en común de las respuestas y discusiones en plenaria.

i) En grupos pequeños, establezcan las diferencias entre las características físicas, biológicas y culturales.

j) Discusión en plenaria.

Elaboración de afiches:

Discutir y analizar en grupo cualquier tema del que hemos tratado y luego, se dividen en pequeños grupos para hacer, cada uno, un afiche: con fotografías o dibujos y eslóganes que resuma las conclusiones a las que llegó el grupo.(Casi todos los afiches son una combinación de dibujos y texto, pero siempre contienen un fuerte componente visual.)

Después se combinaran los afiches para imprimir un solo afiche.

III.UNIDAD.

3. BRECHAS DE GÉNERO

3.1. ¿A qué llamamos brechas de género?

Son las diferencias y desigualdades que se manifiestan entre varones y mujeres. A partir de esta diferencia sexual, se ha construido: actitudes, valores, estereotipos prejuicios, comportamientos,... todo esto determina las relaciones de poder entre los sexos, conforma la identidad de género y los roles que cada sexo debe desempeñar socialmente.

Los seres humanos nacemos mujeres o varones, pero en el proceso de socialización nos convertimos en femeninos o en masculinas, es decir la masculinidad y la feminidad son conceptos relacionados con la identidad de género y por lo tanto con la cultura. Así a cada sexo se le asigna unas actividades propias para desarrollarse y para aportar a la sociedad.

El sistema de género define las relaciones de poder entre, varones y mujeres, a partir de las cuales la sociedad ha construido y a definido el ser varón como jefe y la única autoridad en la familia y por extensión en el espacio público.

3.2. ¿Cómo se expresan la subordinación y discriminación?

La subordinación y la discriminación se expresan de diferentes formas:

3.2.1. En la familia:

La familia es un factor determinante en la socialización de las personas, en ella y a través de ella, empezamos a conocer el mundo y a sentir las primeras sensaciones, los primeros sentimientos. Incluso antes de venir al mundo ya hay una serie de expectativas que nuestras/os madres y padres tienen sobre nosotras y nosotros. Estas expectativas o esperanzas, dependen de múltiples factores: la cultura o etnia en la que nacemos, la clase social, las ambiciones de nuestra madre o nuestro padre y la proyección que hacen en nosotras/os, pero también depende en gran medida del sexo que tengamos.

La persona recién nacida no recibe el mismo trato si pertenece a un sexo u a otro sexo: se le asignan nombres distintos y expectativas distintas; se le atribuyen capacidades y sentimientos diferentes; se le permiten posibilidades de desarrollo y se le ordenan realizaciones distintas; su cuerpo se valora, se acaricia, se mira diferente. La forma en la que recibe cada uno ese código cultural depende, a su vez, de la estructura familiar en la que haya vivido las experiencias decisivas de su historia.

Cuando las personas llevan apenas unos días en este mundo ya se les trata diferente. Un estudio que se hizo en Inglaterra demostró que a los bebés varones cuando lloraban los/as cuidadores/as intentaban distraerlos con juegos para que se olvidaran de su preocupación, sin embrago, a las bebés mujeres las intentaban calmar con más ternura y mimos, esto sucede porque, en general, hay mayor tolerancia cuando las niñas lloran que cuando lo hacen los niños.

Otra de las diferencias que se hacen entre los bebés mujeres y varones tiene que ver con la alimentación. Desde que el niño es más pequeño se tiende a alimentarlo más que a la niña, creyendo erróneamente que los niños necesitan comer más que las niñas.

Por otro lado, los juguetes que desde pequeñas/os utilizamos son diferentes para unas que para otros. A través de los juguetes, de los juegos infantiles, también educamos diferenciadamente. Normalmente los juguetes que fomentan la acción y la aventura tales como : pelotas, carros, pistolas son juguetes que les damos a los varones. En cambio, los juguetes que fomentan las relaciones y que tienen que ver con el trabajo del hogar o con profesiones de mujeres como muñecas, cocinitas, barredores, etc. Son juguetes que les regalamos a las mujeres. En general, a los chicos se les estimula mas con juegos bruscos y más activos, frente a las mujeres que se las trata con más cuidado en los juegos.

De este modo desde los primeros días, meses, años de vida se prepara a niños y a niñas para que de adultas cumplan el rol que la sociedad quiere que cumplan las niñas para que sean buenas madres y amas de casa; y los varones para que se muevan con independencia, autonomía y sean los proveedores del hogar.

3.2.2. En la escuela:

Cuando la escuela tiene modelos sesgados de persona, fomentando la competitividad, la agresividad, la racionalidad y se han postergado otros como la sensibilidad, el cuidado de los demás, etc.

Este trato diferenciado o discriminación se puede observar cuando:

- Se prepara al alumnado en materias, por ejemplo a las mujeres les enseñamos costura y a las varones carpintería;
- Se permite que en las horas del recreo, el patio lo utilicen fundamentalmente los varones para jugar pelota;

- Al fomentar los concursos de belleza femeninos, promueven así, los modelos de mujeres preparadas por su belleza física y como forma fundamental de la Institución Educativa.
- Se dispone que solamente las alumnas limpien el aula.

Asimismo, el lenguaje que utilizamos en la escuela es totalmente excluyente con las mujeres, fundamentalmente hablamos en masculino, y solo nos referimos en femenino cuando hay una alusión especifica a las mujeres, creando un sistema de símbolos totalmente masculinos (androcéntricos).

Muchos de estas prácticas se dan, de una manera casi involuntaria por parte del profesorado; es decir, al profesor o profesora no se da cuenta que está incurriendo en discriminaciones de género.

A este conjunto de prácticas, apoyadas en construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran y determinan relaciones y las formas de actuar de una manera no visible se denomina currículum oculto de género. Aunque el currículum oculto de género sea imperceptible, esto no significa que no se pueda reconocer. Este conjunto de prácticas escolares juegan un papel fundamental en la socialización de niños y niñas.

Todo esto provoca que las niñas y las jóvenes, objetiva o subjetivamente, estén en un plano de inferioridad frente a los varones en el sistema escolar. Pero, también, conduce a que los patrones de identidad que se están impulsando dividan a la población escolar en dos colectivos bien marcados: las alumnas y los alumnos. Intentando homogeneizarnos a todas y a todos en estas dos categorías: lo femenino y masculino.

Esto a la larga impide que las alumnas y alumnos puedan tener modelos de personas integrales: Valientes pero tiernas; racionales pero sensitivas; libres y responsables; personas que puedan elegir una profesión independientemente del sexo que tengan; seres humanos que compartan las tareas del mundo privado de la familia, pero también las responsabilidades del mundo público.

En definitiva, una educación que pretende:

- Lograr la aceptación del propio sexo y un conocimiento profundo del otro.
- Conseguir que tanto mujeres como varones se desarrollen integralmente, para que puedan enfrentar el futuro de una manera cooperativa y autónoma, tanto en el ámbito privado como público, respetando su identidad individual.
- Educar para lograr una ética sexual que fomente la madurez personal y libere a mujeres y varones de falsos mitos y tabúes que existen sobre la sexualidad.
- Proporcionar a las y los jóvenes el máximo de experiencias diferentes para que puedan elegir sus actividades en función de sus preferencias personales y no influidas por la presión social de pertenecer a uno u otro sexo biológico.

La tensión entre una escuela que educa para la inserción a este mundo plagado de injusticias, y la escuela como lugar que propicie en el futuro una sociedad más justa y equitativa está más que nunca de actualidad; sobre todo, entre varones y mujeres.

3.2.3. Medios de comunicación y género.

El medio de comunicación con más influencia en la actualidad es la televisión seguido por la radio y la prensa escrita, aunque en los últimos años el Internet cada vez es utilizado por más personas. Sobre todo en la zona rural, la radio ha sido un medio de comunicación muy importante y el más popular en la medida que podía llegar a la gente más humilde.

Si bien los medios, no son, exactamente, la causa principal de la equidad de género, lo cierto es que en este tema juegan un papel fundamental en la difusión de corrientes de opinión y valores sexistas o machistas. Los medios de comunicación, al igual que la escuela o la familia u otras instituciones reproducen las ideas o las formas de ver el mundo de las sociedades en donde se sitúan. Pero, sobre todo son los portavoces de las ideas y formas de pensar del grupo al que pertenecen y que se dirigen.

La imagen estereotipada de la mujer prevalece en todos los medios de una manera u otra, pero a la vez percibe un aumento de imágenes violentas y pornográficas de las mujeres, sobre todo en los medios escritos denominados "chicha".

Algunos de los estereotipos más utilizados son:

- Imagen de *mujer tradicional*: Eficiente y satisfecha con los roles que le toca desempeñar en el hogar. Es una mujer que le gusta actualizarse constantemente en este rol; por ello, consume productos materiales y culturales, que le ofrecen los medios, para realizar las tareas que le asignan con mayor facilidad y eficiencia. Acepta el modelo patriarcal, sin expresar deseos de cambio.
- La *mujer moderna*: Es la mujer que conjuga el trabajo del hogar con el empleo, generalmente en puestos de poca responsabilidad o escaso poder. No cuestiona la recarga de trabajo, ella puede hacerlo todo sin ayuda de su pareja sentimental, si necesita ayuda recurrirá a otra mujer como empleada. Aparecen abiertas al mundo, a las nuevas corrientes culturales y de consumo, pero si tienen que tomar partido elegirán a los hombres frente a otras mujeres.
- La *mujer sexy*: Con sus dos versiones la de "jugadora" y la "gatita mimosa". La imagen que se difunde de este arquetipo es la de mujer que busca seducir al varón, despertando en ellos deseos sexuales y de conquista. Esta mujer no aparece nunca ligada a otros aspectos de su vida, familiar o laboral.
- La *mujer indígena*, campesina o pobre: Por un lado, cuando ésta es joven hay una tendencia a presentarla como prototipo de la cenicienta moderna, que si

bien es pobre, ingenua y bonachona, conseguirá un príncipe (un hombre importante) que logra sacarla de su miseria. Por otro lado, las mujeres indígenas (campesinas o pobres) se presentan como la antítesis de lo que debe ser una mujer e incluso un ser humano. Aparecen como mujeres feas, sucias, ignorantes, etc.; mostrándolas, generalmente, como una parodia de la realidad, un ejemplo de ello puede ser el programa televisivo de la "Paisana Jacinta".

Algunas propuestas para incluir la perspectiva de género en los medios de comunicación y para romper con los estereotipos sexistas de éstos:

- Promover el acceso equilibrado de mujeres y hombres en los cuadros, cargos y órganos de gestión de los medios. Facilitar la participación de profesionales capacitados/as en comunicación y género en todo los órganos de toma de decisiones y en todos los ámbitos de gestión, producción y difusión.
- Modificar las prácticas laborales que tienden a escoger fuentes de información masculina y a desatender y excluir a las mujeres como sujetos y protagonistas de las mujeres. Replantear las relaciones con los diferentes agentes y poderes sociales y políticos.
- Proponer lecturas diferentes de la actualidad que incluyan las opiniones también de las minorías o de las personas con menos poder y sean más abiertas a la presencia y protagonismo de las mujeres en todas las esferas de la vida política, social y laboral. Favorecer la aparición respetuosa y no discriminatoria de las mujeres jóvenes, pobres, campesinas y/o indígenas que acostumbran a estar doble o triplemente excluidas.
- Rechazar o reducir la emisión de cualquier tipo de mensajes con contenidos y estereotipos sexistas y discriminatorios, ya sea en la información, en los programas educativos, divulgativos, culturales, deportivos, en la publicidad, etc.
- Alcanzar una mayor presencia de mujeres como expertas y comentaristas de los espacios de opinión y divulgación. Las mujeres deben convertirse, también, en referentes de la vida política y social (deportes, ciencias, mundo obrero, etc). Del mismo modo es importante que los varones participen en espacios de opinión tradicionalmente reservados para las mujeres, espacios que tienen que ver con temas de la vida privada (educación y salud de hijos e hijas, etc) y con temáticas relacionadas con la equidad de género y la nueva propuesta sobre identidades masculinas alternativas.
- Incluir espacios y programas educativos, culturales y/o divulgativos que expliquen y reivindiquen el papel de las mujeres en la historia y en la sociedad, así como las reivindicaciones de varones no sexistas. Apoyar iniciativas innovadoras y creativas que fomenten la igualdad de género en los entornos familiares, productivos y sociales.
- Evitar el uso sexista del lenguaje, especialmente de las formas lingüísticas más excluyentes como el uso sistemático del masculino como genérico. Utilizar otros usos más tolerantes, y buscar alternativas no discriminatorias

en la redacción de textos orales y en la aparición de las imágenes.

- Educar a la población, desde la Educación Formal y no Formal, para que hagan un uso más crítico y selectivo e inteligente de los medios, que puedan servir a la larga en una mejora de la calidad y representatividad de los contenidos periodísticos y mediáticos.

La brechas de género, son las diferencias y desigualdades que se manifiestan entre varones y mujeres.

3.3.-¿Cuáles son las brechas de género?

- **En el ámbito sociocultural.**

  La pobreza: La creciente pobreza se ha feminizado en el Perú. En el área rural se presenta en un promedio de 72.4%.

  El analfabetismo: A nivel nacional, existe un 10.8% de mujeres sin ningún nivel de instrucción, frente a un 3.9% de hombres.

  Mortalidad materna: El Perú tiene una de las tasas más altas de mortalidad materna en América Latina, en el 2010 murieron 452 madres, siendo Cajamarca la Región con mayor índice de muerte materna.

  Embarazos en adolescentes: El 13% de adolescentes en el Perú ya son madres o están gestando su primer hijo.

  Madres solteras: En el Perú existe casi medio millón de madres solteras, esta cifra representa el 7% del total de madres a nivel nacional.

  Violencia contra la mujer: El 33% de mujeres, han sufrido alguna forma de violencia física por parte de sus parejas. La violencia basada en género representa la mitad de las muertes violentas de mujeres en el mundo.

- **En el ámbito político**

  Las mujeres tienen aún muchas limitaciones a la hora de participar en el ámbito público, es por ello su débil participación en organizaciones comunales, aún la mayoría no ocupan cargos dirigenciales y es limitada su participación en los procesos de gestión, lo cual influye en su bajo protagonismo en la toma de decisiones.

  Actualmente los varones por lo general son los que participan en organizaciones con más poder de decisión (tanto local, regional y nacional); estas organizaciones de varones son las que comúnmente tienen incidencia en las políticas de su comunidad o su localidad.

  Las pocas mujeres que participan en estas organizaciones suelen tener un rol de apoyo y en la mayoría de los casos sin ninguna posibilidad de decidir políticamente en los temas más importantes y si hay control sobre las decisiones éstas suelen darse cuando se refieren a temas relacionados con la problemática específica de las mujeres.

EJERCICIO 3

a. ¿Qué organizaciones hay en tu comunidad y cuál es la participación de la mujer?

b. ¿Qué cargos diligénciales ocupan las mujeres?

c. ¿En qué procesos de gestión participan las mujeres?

d. ¿Qué protagonismo tienen las mujeres en la toma de decisiones?

- **En el ámbito económico**
  - Acceso de las mujeres al trabajo productivo.
  - Diferencia entre la remuneración económica entre mujeres y hombre.
  - Diferencia entre la jornada de trabajo entre mujeres y hombre.

EJERCICIO 4

En grupos de trabajo pequeños o en plenaria, discuten las preguntas siguientes antes de introducir el tema sobre la evolución del concepto de mujer y desarrollo desde una perspectiva histórica:

1. ¿Qué programas por y para mujeres han conocido o conocen ustedes?
2. ¿Cuáles fueron, o son, sus características principales?
3. ¿Considera usted o consideró a esos programas como programas "mujeres y desarrollo"?
4. ¿Podría usted describir los elementos principales de esos programas? ¿Crédito, promoción o movilización social? ¿Otros?
5. ¿Qué organismos, si alguno, financiaban estos programas? ¿Durante cuanto tiempo? ¿En qué periodo?.

IV. UNIDAD.

4.- PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Perspectiva de Género expresa las aspiraciones de las mujeres y les permite llevar a cabo acciones para salir de la enajenación y actuar cada una como un ser-para-sí, como sujetos históricos.

La llamada sociedad patriarcal ha construido un ideario, según el cual el género masculino ha figurado como representante único de la especie humana a lo largo de toda su historia.

Este tipo de cultura limita la participación de la mujer en y de manera explícita analiza los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica.

En el sentido patriarcal de la vida, las mujeres deben vivir de espaldas a sí mismas, como seres-para-los-otros.

La problemática de género en que estamos inmersos mujeres y varones, forma hoy parte sustantiva en la construcción de la democracia y en la redefinición de los modelos de desarrollo. Pero también de la re-significación de la vida personal y colectiva.

Cuando se invisibiliza el origen histórico de la desigualdad entre mujeres y varones, puede contribuirse a reproducir o incrementar las condiciones de opresión de las mujeres al no verlas ni considerarlas como parte del desarrollo y de la democracia.

Las propuestas formuladas y las acciones emprendidas para cambiar van de lo macro a lo micro, de la formación social a la persona, de la casa al Estado, de la localidad al mundo, del género a cada quien, de cada persona a organizaciones incontables y a la sociedad.

La mirada desde la Perspectiva de Género lleva a nombrar con nuevas palabras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y otorga a lo sabido otros significados. Incluye el propósito de transformar el orden de poderes entre los géneros y, con ello, la vida cotidiana, las relaciones, los roles y las normas legitimadoras del ser mujer y del ser varón. De esta manera, esa mirada inspira cambios en la sociedad, en las concepciones del deber ser, del desear ser y del poder ser, así como en las creencias y en el Estado.

La perspectiva de género choca y se confronta con las convicciones más arraigadas en la mente de casi todas las personas, con sus dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible.

Desde otras perspectivas suele considerarse que las diferencias entre mujeres y hombres

son de procedencia natural o divina, que así han sido siempre y que así serán eternamente. Por añadidura, pocas veces enfocan y reconocen el origen político de la inequidad, la desigualdad y la injusticia vitales en las relaciones entre géneros.

La Perspectiva de Género ofrece recursos para mostrar los vínculos entre atraso en el desarrollo, miseria e injusticias. También ayuda a discernir por qué en sociedades que han realizado avances democráticos considerables, subsisten formas de desarrollo inequitativas para las mujeres.

Entre las poquísimas cosas que la mayoría de las personas acepta como indiscutibles, están el significado de ser mujer y de ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres, y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres. Cada quien a lo largo de su vida debe saber todo esto muy bien, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo.

La Perspectiva de Género choca y se confronta con las convicciones más arraigadas en la mente de casi todas las personas, con sus dogmas, sus lealtades y su sentido del deber y de lo posible.

La mirada desde la Perspectiva de Género lleva a nombrar con nuevas palabras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y otorga a lo sabido otros significados. Incluye el propósito de transformar el orden de poderes entre los géneros y, con ello, la vida cotidiana, las relaciones, los roles y las normas legitimadoras del ser mujer y del ser hombre. De manera concomitante, esa mirada inspira cambios en la sociedad, en las concepciones del deber ser, del desear ser y del poder ser, así como en las creencias y en el Estado, así se logrsrá la mejor comprensión de la realidad, la reorganización de la sociedad, la reconversión económica y política, y el tejido de nuevas relaciones igualitarias, equitativas y justas.

EJERCICIO 5:

a. ¿En qué medida la organización patriarcal del mundo y las condiciones femenina y masculina que genera facilitan e impiden a las mujeres y a los hombres satisfacer sus necesidades vitales, realizar sus aspiraciones y dar sentido a sus vidas?

b. ¿Cuál es la distancia entre el desarrollo personal y social de mujeres y hombres?

c. ¿Cuál es la relación entre el desarrollo y el avance de los hombres respecto de las mujeres, y de las mujeres respecto de los hombres?
Las relaciones de dominio y opresión entre los géneros, y las formas de ser mujer y ser hombre en las condiciones patriarcales, ¿favorecen el desarrollo social, el ejercicio de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de la vida?

d. ¿Cómo se crean y se desarrollan los procesos históricos de las relaciones patriarcales entre los géneros, cómo cambian y cómo es posible crear una alternativa no opresiva?.

EJERCICIO 6

¿Cómo se expresan la subordinación y discriminación?

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente se puede utilizar las siguientes tecnicas participativas, que pueden ayudar en el análisis y el aporte de las opiniones de los participantes.

(Las tecnicas siguientes. Se pueden utilizar según el tema que se quiera trabajar.)

4.1.Diagramas de Flujo

Hay una infinidad de maneras de usar diagramas para ayudar a descifrar distintos procesos o sistemas complejos – para estudiar la causa, el efecto y las interconexiones.

¿Por qué? Para ayudar a plasmar procesos o sistemas complejos en una imagen que puede ser analizada por partes y en conjunto, estudiando, por ejemplo, el efecto que podría tener la modificación de un elemento sobre los demás.

¿Cuándo? Es preferible contar con un nivel básico de alfabetización para usar este tipo de herramientas, puesto que a menudo es difícil representar toda la información de manera puramente visual.

¿Cómo? Los diagramas de flujo son un medio para estudiar relaciones causales entre sucesos,(para este caso los sucesos referidos a género desde el hogar…) siguiendo el proceso por el cual cada acontecimiento da lugar a otro y así sucesivamente. Son especialmente útiles para identificar ciclos negativos y las acciones que pueden romperlos. En los procesos Reflect-Acción se han utilizado diagramas de flujo para analizar el impacto de muchos problemas, incluido el conflicto, la deforestación, la sequía, la educación de niñas ahora ahondaremos en **Cómo se expresan la subordinación y discriminación de género.** Para empezar a construir un diagrama de flujo, coloque una tarjeta que represente el tema central en el medio de un espacio grande vacío. Seguidamente las/os participantes empiezan a identificar las causas y los efectos de este fenómeno, utilizando para ello tarjetas con palabras o símbolos y colocándolas en relación al tema central. Las tarjetas pueden ser de distintos colores para reflejar la diferencia entre categorías o tipos de sucesos y espacios. Es fundamental usar tarjetas movibles ya que los diagramas de flujo pueden complicarse bastante a medida que se van identificando nuevas conexiones durante el proceso, que hacen necesaria una reestructuración. También se pueden usar hilos de colores para crear vínculos con distintos significados entre las tarjetas.

Una vez listo el diagrama, el facilitador o la facilitadora alentará a las/os participantes a considerar los efectos de cada efecto (y, si corresponde, las causas de cada causa) para ir ampliándolo. Cada vez que haya que colocar una nueva tarjeta, se buscarán las posibles conexiones con las tarjetas que ya están puestas en el diagrama y poco a poco se irán formando concentraciones alrededor de ciertas tarjetas clave. En algún momento el grupo tendrá que dar por terminado el ejercicio, tomar distancia y revisar

el diagrama en su conjunto y deliberar sobre las acciones o intervenciones, que en opinión de las/os participantes, serían las más acertadas

4.2. Cuestionario visualizado

Objetivo del ejercicio

Establecer rápidamente la opinión de los participantes en base a una serie de preguntas o temas. No se trata de votar, sino de indicar su opinión con opciones sencillas (p. ej., "cara sonriente": satisfecho, "cara no sonriente"; no satisfecho). Es particularmente útil con participantes no o parcialmente alfabetizados, para determinar su opinión en base a un cuestionario pre-estructurado. El cuestionario visualizado además puede permitir terminar una discusión que se alarga y dinamizar el evento.

Ejemplos de aplicación:

- Lista de problemas: ¿en qué medida los participantes están afectados?
- Lista de opciones: ¿qué opinan los participantes?
- Reunión de evaluación.

Tiempo necesario:

30 - 45 minutos.

Material requerido:

Pizarra, papelón, plumones.

Metodología:

Paso 1:
Establecer el cuestionario (puede ser, según las circunstancias, un cuestionario pre-determinado, o se determinan los puntos con los participantes).

Paso 2:
Se visualizan las preguntas en el pizarrón (usando una simbología si hay participantes no alfabetizados), ordenadas en una matriz; se acuerda una escala sencilla de apreciación (p. ej., bueno, indiferente, malo) y se establecen columnas en la matriz; puede haber una columna adicional para comentarios.

Paso 3:
Se pide a cada participante, colocar una sola cruz (o pastillita) por pregunta, en la columna que más corresponde a su opinión.

Paso 4:
Los participantes interpretan los resultados. El facilitador no debe opinar hasta después que la gente lo haya hecho.

4.3.Uso del tiempo

Objetivo del ejercicio
Desarrollar un aprendizaje mutuo entre hombres y mujeres sobre el aporte real de la mujer en las actividades de laexplotación familiar; es el ejercicio más sencillo y convincente para disipar los mitos sobre el papel "limitado" de la mujer.

Tiempo necesario:
1 - 2 horas.

Material requerido:
Pizarra o papelón y plumones.

Metodología:
El ejercicio puede hacerse bajo diversas modalidades: con un grupo de mujeres exclusivamente, con mujeres y hombres mezclados, o con dos grupos separados de mujeres y hombres para comparar al final su visión.

Paso 1:
Reunir los participantes y explicar el objetivo del ejercicio.

Paso 2:
Establecer una escala de tiempo (más fácil empezar con el uso del tiempo en un día). Preguntar a cada mujer, o a una muestra de ellas, a qué hora se levanta, y a partir de este momento, enumerar sin omitir nada, con la hora correspondiente, todas las actividades que lleva a cabo en el día hasta acostarse en la noche.

Paso 3:
Una vez pasado en revista el uso del tiempo de cada mujer, se puede proceder a un sencillo círculo: ¿Cuántas horas diariastrabaja cada una? Cuántas actividades diferentes lleva a cabo en un día.

Paso 4:
El ejercicio puede servir de base a una discusión muy interesante entre hombres y mujeres. Si han trabajado por separado, enseñar el resultado a los hombres y motivar sus comentarios. Si los hombres han hecho su propio diagrama del uso del tiempo de sus mujeres, la comparación no dejará de llevar a mucha discusión. El facilitador debe siempre evitar opinar y dejar a la gente, que saquen sus propias conclusiones.

4.4.Calendario Estacional de Actividades con Enfoque de Género.

Objetivo del ejercicio
Representar el calendario de actividades productivas con las responsabilidades por género.

Tiempo necesario:
2 horas

Material requerido:
Pizarra y tizas o papelones y plumones de diferentes colores.

Metodología.

Paso 1:
Organizar una reunión con la comunidad o el grupo interesado (puede ser preferible hacer grupos de trabajo separados de hombres y mujeres); explicar la función del calendario estacional y discutir los aspectos que se van a incluir.

Paso 2:
Establecer una escala lineal de tiempo en la pizarra o papelón. Usar el calendario anual que corresponde a la visualización de la gente (no debe necesariamente empezar en enero). Dejar a los participantes decidir quién va a dibujar.

Paso 3:
Para cada uno de los parámetros, describir las variaciones estacionales mediante líneas o bloques. Para cada actividad, indicar si es responsabilida del hombre, de la mujer y de los niños. Procederemos por mes hasta completar el año. Repetir para cada parámetro o variable.

Paso 4:
Discutir el resultado, en términos de los periodos más favorables/desfavorables para la intervención.

Paso 5:
Explicar el uso que se dará al calendario. Dejar una copia para los participantes.

Paso 6:
El calendario elaborado por un grupo puede ser consolidado y chequeado por los resultados de otros grupos.

4.5. Mapa de Finca con Aspectos de Género

Objetivo del ejercicio:
En base al mapa de finca, desarrollar un aprendizaje mutuo sobre los papeles diferenciados de los géneros en la explotación de la finca familiar, un aspecto fundamental para desarrollar intervenciones mejor orientadas.

Tiempo necesario:
Aproximadamente 1 hora dependiendo de la complejidad y de los participantes.

Material requerido:
Mapa de la finca, plumones de colores.

Metodología.
Para hacer este ejercicio, se necesita el mapa de la finca. Es necesario que el hombre, la mujer y los niños participen y preferiblemente, desde la elaboración inicial del mapa.

Paso 1:
Explicar que se quiere completar el mapa, con informaciones que indican quién hace qué en la finca. Los criterios pueden ser los siguientes:

- Género: Distinguir, hombre, mujer, niños (usar símbolos)
- Responsabilidades:
  - "D" ¿quién decide? Preguntar quién toma las decisiones en cuanto al uso de tal o cual recurso (Por ejemplo el hombre decide donde se puede cortar leña)
  - "R" ¿quién es responsable? Preguntar ¿quién es responsable de proveer los productos al hogar? (Por ejemplo la mujer es quién tiene que asegurar que haya leña)
  - "T" ¿quién hace el trabajo? (por ejemplo la mujer y los niños sacan la leña)

Paso 2:
Pasar en revista todas las áreas de la finca y actividades productivas indicadas, para revisar quién decide, quién es responsable y quién hace el trabajo. En el caso mencionado de la leña, se podría colocar en el área de la finca donde se saca leña, los símbolos siguientes: D - R - T -

Paso 3:
Una vez terminado el mapa, se puede retomar en una hoja separada, los papeles diferenciados que han sido identificados. Puede prestarse a mucha discusión; es importante que el facilitador no opine.

4.6.Mapa de movilidad.

Objetivo del ejercicio:
Es un ejercicio parecido al mapa de intercambios, pero que se enfoca a determinar adonde se desplaza cada miembro de la familia fuera de la finca, y permite un análisis diferenciado de papeles y responsabilidades de los géneros.

Tiempo necesario:
Aproximadamente 1 hora dependiendo de la complejidad y la disposición de los participantes.

Material requerido:
Pizarra y tiza o papelón y plumones de colores.

Metodología
El mapa de movilidad se hace a nivel individual (si se trabaja en grupo, cada participante hará el ejercicio individualmente). Se debe tener la participación del hombre y de la mujer, juntos o por separado.

Paso 1:
Explicar el objetivo del ejercicio: se quiere determinar que cosas llevan a la gente a salir de la finca y con qué frecuencia.

Paso 2:
Dibujar la casa en medio de la pizarra o del papel. Preguntar a donde sale frecuentemente (por ejemplo mercado, escuela, hospital, lo que sea). Coloca estos destinos alrededor de la casa (se puede representar la distancia colocando los lugares más o menos lejos) y anotar el objetivo del viaje.

Paso 3:
Pedir a la persona poner flechas de la casa a los diferentes destinos, poniendo muchas flechas donde hay desplazamientos frecuentes (preguntar por ejemplo ¿Cuántas veces por semana o por mes?). Anotarlos.

Paso 4:
Discutir los resultados. ¿Qué diferencias entre las responsabilidad de la mujer y del hombre se ven en estos mapas?

4.7. Análisis de Beneficios.

Objetivo del ejercicio
Establecer quién tiene acceso a los productos del trabajo de la familia, y cómo se toman las decisiones al respecto. Es un instrumento de análisis más detallado de los papeles por género dentro de la familia.

Tiempo necesario:
Aproximadamente 1 - 2 horas

Material requerido:
Pizarra y tiza o papelón y plumones de colores; tarjetas.

Metodología
El ejercicio, se lleva a cabo a nivel de una familia. Es importante tener la participación de todos. También se puede hacer a nivel de un pequeño grupo enfocado.

Paso 1:
Explicar a la familia el objetivo del ejercicio; acordar los recursos que se van a discutir.

Paso 2:
El facilitador dibuja el recurso sobre el pizarrón; si no se han determinado todos los usos que se dan al producto al nivel del hogar, preguntar a los participantes. También se pueden dibujar sobre tarjetas individuales.

Paso 3:
Para cada uno de los usos indicados, se pregunta a cada miembro del hogar responder a las preguntas siguientes:

- ¿Quién decide del uso que se da?
- ¿Quién lo hace?
- Si se vende, ¿qué se hace con el producto de la venta?

- ¿Quién decide cómo se usa el dinero?

Las respuestas de los diferentes participantes se colocan en una matriz. Si hay contradicciones, el facilitador puede fomentar una discusión para aclarar.

Paso 4:
Revisar la matriz y solicitar los comentarios de los participantes. ¿Qué les enseña esta matriz?.

4.8.Matriz de carga de trabajo por género

PROPICIANDO RELACIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO

TITULO : CARGAS DE TRABAJO POR GÉNERO
TÉCNICA : CALENDARIO

CAPACIDADES:

- Analizar el trabajo que realizan los hombres y las mujeres
- Determinar si la división del trabajo es justa
- Leer y escribir pequeños textos sobre el tema

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Papelotes, plumones, tizas, cinta maskingtape, monedas y billetes sin valor, pizarra, cartilla silábicas

DESARROLLO:

- Formamos dos grupos para desarrollar la técnica y explicamos que se va analizar cómo va cambiando el trabajo de los hombres y las mujeres a lo largo del año y elaboramos una lista de los diferentes tipos de trabajo realizados.
- Un grupo construye el calendario en el suelo, analizando y discutiendo acerca de los diferentes tipos de trabajo que realizan los hombres.
- El otro grupo construye el calendario en el suelo, analizando y discutiendo acerca de los diferentes tipos de trabajo realizado por las mujeres
- A continuación analizamos con todo el círculo los respectivos calendarios.
- Pasamos al papelote lo construido en el suelo

DISCUSIÓN:

- ¿En qué meses del año hay más trabajo tanto para mujeres como para hombres?

- ¿Quiénes tienen más trabajo durante todo el año?
- ¿Es reconocido el trabajo que realizan las mujeres? ¿Por qué?
- ¿La situación de las mujeres con respecto al trabajo que realizan, ha cambiado en los últimos tiempos? ¿Si no ha cambiado, existe la necesidad de cambiarla ahora?

LECTOESCRITURA:

- Leer y escribir oraciones sobre los diferentes trabajos realizados por hombres y mujeres.
- Formamos pequeños textos sobre las cargas de trabajo realizado por hombres y mujeres.

CÁLCULO:

- Realizamos problemas de compra y venta de productos, utilizando las operaciones de suma y resta, multiplicación, utilizando billetes y monedas sin valor.

DESARROLLO DE ACCIONES:

- Realizar una capacitación a mujeres en un oficio no tradicional que sea rentable como el fabricado de canastas, tejidos.

El desarrollo humano y la perspectiva de género.

La perspectiva de género plantea apuestas para propiciar:

Modificaciones en la estructura de género que perpetúa:

- La subordinación basada en el género
- La exclusión

Y propone:

- Ejercicio pleno de ciudadanía
- Goce irrestricto de derechos

Medidas prácticas

- Mejorar condiciones de equidad
- Cerrar las brechas de género
- Empoderar o potenciar a las mujeres

- ¿Cómo debemos educar a los niños y niñas?

  Con mucha información y práctica sobre la igualdad de oportunidades entre ellas y ellos. La socialización sin discriminación por el hecho de ser niña tiene que estar apoyada por la familia, la escuela y las demás instituciones del Estado. Por ejemplo, en una construcción democrática del hogar las tareas domésticas deben estar repartidas con equidad, entre los niños, las niñas y demás miembros de la familia.

- **ESCAES** trabaja el género de la siguiente manera:

- ¿Cuál es la tarea?
  La tarea es cambiar sustancialmente las formas de relación entre varones y mujeres:

  En lo político:
  Impulsar la inclusión del 50-50 % de participación política en todos los espacios públicos del ámbito local, regional y nacional.

  En lo económico:
  Reconocer como tal el trabajo que realizan las mujeres.
  Promover políticas de empleo y condiciones laborales para las mujeres sin discriminaciones de ningún tipo, garantizando la igualdad en la colocación y crecimiento profesional y disminuyendo la brecha salarial entre trabajadores y trabajadoras.

  En lo social:
  Promover y vigilar que las políticas y programas de salud tengan visión de género y garanticen el derecho de las mujeres a la salud integral, con equidad e igualdad de oportunidades.
  Velar por el acceso y permanencia de todas las niñas y las adolescentes dentro del sistema educativo formal.
  Propiciar una perspectiva de género en todo programa educativo o de capacitación de recursos humanos que se genere en diversos espacios.
  Combatir la difusión de mensajes con contenidos degradantes para las mujeres.

V. UNIDAD

5.- GÉNERO Y EMPODERAMIENTO.

5.1.- Relaciones de poder

El análisis del tema de las relaciones de poder entre los géneros, significa que el mundo se estructura económica y socialmente a partir de relaciones desiguales, en las que el género masculino domina al género femenino. La sociedad actual se ha conformado a partir de relaciones desiguales y opresivas.

El poder es una característica de la condición genérica masculina, es un atributo genérico de los hombres, ellos aprenden desde muy temprana edad a ser dominantes y controladores, porque se les atribuye poder y lo ejercen. El ejercicio del poder a través del dominio y el control les permite decidir los deberes de los otros y como contraparte las mujeres, se les enseña su papel de controladas y dominadas.

De esta manera, en muchos ámbitos de la vida, los hombres deciden aspectos esenciales de la vida de las mujeres. El ejercicio del poder masculino hace que los hombres aprendan a ser agresivos y competitivos y las mujeres aprenden a ser discriminadas. En estos procesos de socialización las mujeres no escapan del aprendizaje del poder patriarcal. Las formas en que éste se ejerce, por ser el único modelo existente, son adoptadas por las mujeres y reproducidas en las relaciones que establecen con personas que tienen igual o menor poder: otras mujeres, niños y niñas.

El menor poder dentro del género femenino puede estar definido por la diferencia de edad, etnia, nivel económico, nivel educativo, entre otros. La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, también está presente en estas relaciones intragenéricas, como mecanismo de dominio y control.

El ejercicio del poder masculino puede expresarse en conductas violentas, tales como: violencia psicológica (agresión emocional, desprecios hacia las mujeres y hacia niños(as), ancianos(as) u otros hombres concebidos como inferiores), la violencia sexual, la violencia física, la violencia patrimonial (que es fundamentalmente económica, de apropiación de riqueza, de medios de producción). En este proceso de ejercicio del poder, los hombres aprenden a discriminar a las mujeres y a otros hombres y las mujeres aprenden a ser discriminadas.

La socialización de género de los hombres significa aprender y ejercer el poder en todos los ámbitos como un derecho. Esta interiorización del poder masculino les hace concebirlo como un instrumento para dominar, controlar, reprimir, subordinar a las demás personas.

Para lograr mantener este poder, la violencia en todas sus dimensiones es uno de los mecanismos que se utiliza con frecuencia.

El enfoque de género ante esta visión y práctica patriarcal del poder, promueve la construcción de "nuevos poderes". El poder que se ejerce para oprimir y subordinar puede transformarse en un poder que se base en relaciones sociales más democráticas; un poder utilizado para empoderar y que se traduzca en relaciones más equitativas.

5.2.-Relaciones de poder y Género en Desarrollo (GED)

El concepto del poder ha sido definido por diferentes perspectivas, las cuales presentan ventajas y limitaciones. Para los objetivos de este Módulo, vamos a definir el poder desde la perspectiva de Género en Desarrollo (GED). El enfoque GED concreta su atención en la interpretación de cómo son las relaciones entre hombres y mujeres. Define el poder como las relaciones que han sido constituidas a través de la interacción social, que son valoradas socialmente.

Las relaciones de poder están presentes en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos, por tanto podemos ver sus expresiones en el ámbito doméstico y familiar, en los procesos productivos de las localidades, en las instituciones sociales como la escuela, la religión y los medios de comunicación, en los grupos organizados de las comunidades...

Distinguiremos dos formas de relaciones en términos del ejercicio del poder:

RELACIONES EQUITATIVAS	RELACIONES INEQUITATIVAS
Existen cuando hay la capacidad y la libertad de identificar, priorizar y satisfacer las necesidades prácticas e intereses estratégicos de hombres y mujeres.	Están presentes cuando unos(as) ejercen mecanismos de control (manipulación, coerción e influencia por sistemas de creencias) con éxito sobre otros(as).

Desde el enfoque GED, el análisis de las relaciones de poder se hace con el propósito de establecer cuáles son las estrategias que deben ser utilizadas para obtener el acceso y el control de los recursos políticos, económicos y productivos, así como el empleo del tiempo y el acceso a los beneficios de las familias y las comunidades.

Entendemos acceso a los recursos como la oportunidad de usar o participar en algo, y control de los recursos como la habilidad de definir su uso y hacer valer su decisión sobre otros y otras.

Por ejemplo, una mujer puede tener acceso a los ingresos económicos, porque trabaja en la producción pesquera o maricultua, agrícola o pecuaria, pero no al control de cómo gastarlos.

Para conocer, estimar y valorar las relaciones de poder existentes entre los géneros y establecer, con base en ese conocimiento, los criterios que permitan potenciar las estrategias exitosas para la participación y el control de los recursos por parte de las mujeres se hace necesario abordarlo incorporando el análisis de género que implica examinar las relaciones de poder, como un reto que deberíamos incorporar en nuestro compromiso personal y de las organizaciones, promoviendo el liderazgo femenino.

Esta transformación demanda que las mujeres potencien capacidades para la negociación y toma de decisiones y que les permitan establecer relaciones equitativas con los hombres y con las otras mujeres.

5.3.- Empoderamiento

El empoderamiento es un proceso de cambio en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder y que tiene como consecuencia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros e intra-genéricas.

Podemos llamar empoderamiento al desafío de las relaciones de poder existentes, así como al proceso para obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Se manifiesta como una redistribución del poder entre los géneros.

La meta del empoderamiento de las mujeres es transformar la ideología patriarcal y las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género, haciendo uso de mecanismos como la capacitación para lograr el acceso y el control de la información y de los recursos materiales, entre otros.

El proceso de empoderamiento de las mujeres nos debe llevar a cuestionar las relaciones patriarcales que se dan en nuestro entorno.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso por la equidad que también libera a los hombres. Contribuye a reducir el obstáculo del machismo. Los hombres pueden liberarse de los roles de opresión y de explotación, así como de los estereotipos de género que limitan el desarrollo personal de hombres y mujeres.

5.4.-Empoderamiento y participación

El empoderamiento, como proceso de deconstrucción de las relaciones de poder entre los géneros, solo es posible con la participación que debe ser considerada como un tema crucial para el desarrollo.

La participación es un proceso social por medio del cual los distintos actores de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), intervienen directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva".

La participación es una condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana(no) cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino.

La información es un elemento fundamental para que los actores sociales defiendan con mayor eficacia su derecho a participar de una manera favorable a sus intereses y necesidades.

Dentro de un proceso de participación un elemento central lo constituyen los mecanismos de toma de decisiones, por lo que no es suficiente estar integrado(a) en procesos colectivos, sino ser sujetos(as) que toman decisiones que tienen la posibilidad de transformar los hechos concretos.

La gestión es interpretada como el nivel más alto de participación, supone que los actores sociales, poseen competencias y los recursos para la conducción de procesos y actividades.

Las actividades que buscan el empoderamiento y la participación de las poblaciones con las cuales trabajamos son fundamentales para promover la perspectiva de género en el desarrollo y el compromiso del trabajo por la equidad.

Para las mujeres es común pasar por circunstancias de subestimación de su experiencia y capacidad de decidir, muchas veces se asume que están de acuerdo y sus puntos de vista no son tomados en cuenta.

En la mayoría de nuestros países, una de las brechas de género es la no participación de las mujeres, en los procesos de toma de decisión relacionadas con sus vidas y su comunidad. Esta realidad es obvia y visible: son pocas las mujeres que se encuentran en la coordinación o dirección de las organizaciones comunales, en los consejos municipales y en las organizaciones.

La participación de las mujeres implica el involucramiento activo de ellas junto con los hombres en el planteamiento y ejecución del desarrollo de las familias, las comunidades y la sociedad.

La participación real de las mujeres en el desarrollo significa tener la oportunidad de expresar sus puntos de vista y de tomar las decisiones que afectan sus vidas. Significa que sus necesidades e intereses deben ser contemplados en la definición de los objetivos de los proyectos y ser tomadas en cuenta cuando se evalúa el impacto de las acciones desarrolladas por los proyectos.

Uno de los aspectos más importantes que hay que enfatizar sobre el empoderamiento es que nadie puede empoderar a otro u otra.

El verdadero empoderamiento es logrado por las mismas personas involucradas, mediante su genuina participación en los procesos que definen sus oportunidades de vida y, sobre todo, en un proceso democratizante en donde el logro de relaciones equitativas entre los géneros sea una prioridad.

Se hace necesario entonces repensar lo que significa la participación, a partir de nuestra experiencia en la práctica, profundizar en cómo entendemos esa participación y cómo la promovemos en nuestro quehacer cotidiano, en función de los roles de las personas, mujeres y hombres involucradas en los proyectos, y de las relaciones que establecen entre ellas y con nosotras(os).

La participación promueve el fortalecimiento personal y colectivo, debido a dos razones fundamentales:

- Porque mujeres y hombres, al reconocer y apropiarse de su realidad, adquieren un compromiso más auténtico con lo que hacen; entonces podrán decidir y aportar ideas con más facilidad y propiedad.

- Lo que se busca con la participación es que las personas desarrollen su visión del presente y del futuro, su perspectiva para analizar los problemas cotidianos, su autoestima y el compromiso que pueda asegurar un esfuerzo comunitario, sostenido y responsable, más allá de éste o aquel proyecto.

5.5.-Empoderamiento de varones y mujeres.

La estrategia del empoderamiento redefine y amplía el concepto de poder, superando una concepción tradicional que limita el poder al ámbito público, como el poder económico y el poder político.

- En todas las relaciones humanas, incluyendo las más íntimas, se establecen relaciones de poder. En particular las relaciones de género están marcadas por relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida, desde el ámbito familiar al ámbito económico, político, social y cultural.

- Por otro lado el poder de cada persona y en particular de las mujeres que sufren discriminación, se conquista a través de procesos de concientización, a través de los cuales ellas reconocen su situación de subordinación y fortalecen la identidad personal y colectiva. El fortalecimiento de la identidad de género.

- Para las mujeres es un punto de partida para trasformar las relaciones subordinadas y lograr relaciones basadas sobre la equidad entre hombres y mujeres.

- Por último el poder se ejerce a través de proceso de organización y participación donde grupos, colectivos y movimientos sociales de mujeres logran incidir en la definición de políticas y en la opinión pública, creando un contexto favorable a los cambios de relaciones de género en pro de una mayor equidad.

Se expresa de diferentes maneras:

- Desarrollo de una conciencia crítica y autoestima.
- Autonomía sobre su cuerpo y sexualidad.
- Acceso y control sobre los recursos.
- Desarrollo de conocimientos y habilidades.
- Incidencia política y liderazgo.

5.6.-El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva.

El desarrollo es un proceso a través del cual se obtienen y mantienen ciertos beneficios.

- El proceso de desarrollo, implica que se involucre a los actores del grupo objetivo como participantes del proceso.

- La Igualdad entre mujer y hombre pasa por la definición del desarrollo de la mujer, para eso es necesario unir los conceptos de igualdad de género con el de empoderamiento.

5.7.- El Marco Conceptual del Empoderamiento

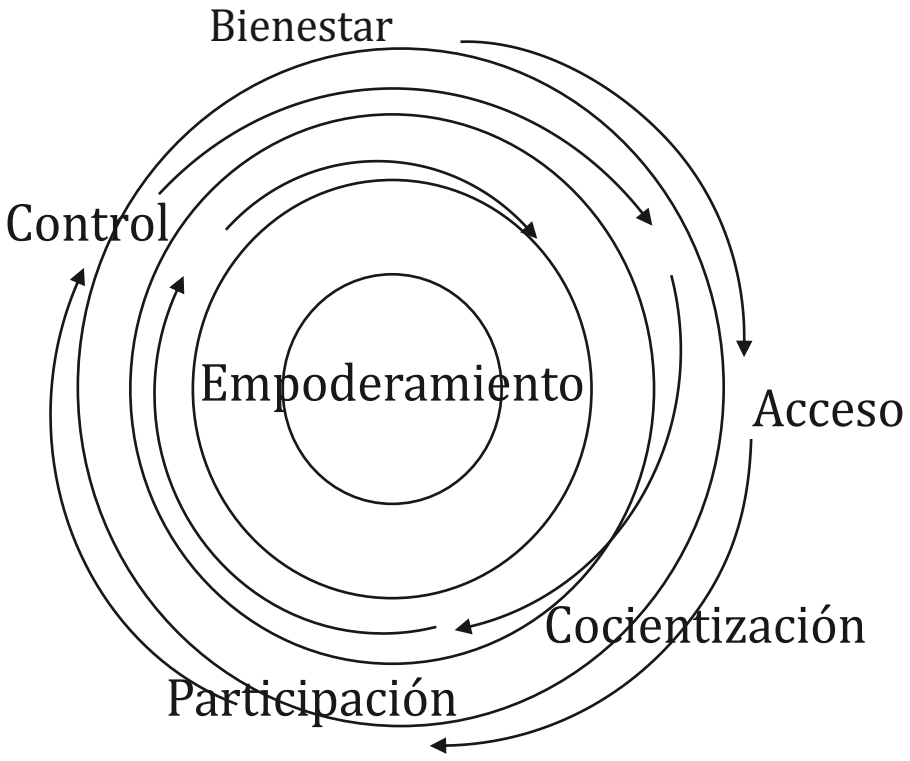

NIVELES	DESCRIPCIÓN	ACCIONES PARA EL EMPODERAMIENTO
Control	Ultimo nivel de igualdad y empoderamiento.	Igual representación; rol protagónico en el desarrollo; reconocimiento de la contribución de las mujeres. Lucha y sostenimiento de las necesidades y/o metas estratégicas.
Participación	Las mujeres se mueven a un nivel en el que toman decisiones a la par de los hombres.	Fortalecimiento organizaciones, redes de mujeres; trabajo colectivo; se empieza a incrementar la participación y representación de las mujeres en instancias de decisión y coordinación.
Concientización	Reconocimiento de que los problemas son resultado de la discriminación genérica estructural de la sociedad.	Reconocimiento de las ideas y roles que refuerzan la desigualdad e identificación de las acciones para transformarlas.
Acceso	Implica igualdad en el acceso a los recursos y beneficios del desarrollo.	Reconocimiento de que la falta de acceso a los recursos y beneficios del desarrollo es una barrera para el crecimiento y bienestar global de la sociedad.
Bienestar	Acciones dirigidas a satisfacer necesidades básicas sin intentar resolver las causas estructurales de la desigualdad.	El empoderamiento involucra la necesidad de comprender los problemas y necesidades propias.

Nivel uno:

- **Bienestar:** nivel de bienestar material de la mujer relativo al hombre, por ejemplo: nutrición, suministro de alimentos e ingresos. El empoderamiento de las mujeres no se logra sólo con el bienestar, puesto que alcanzar condiciones de bienestar implica el surgimiento de nuevas necesidades y por ende necesidad de un mayor acceso a recursos.

Nivel dos:

- **Acceso:** la brecha de género surge directamente de la desigualdad en el acceso a recursos.

  La superación de esta brecha, significa que las mujeres tendrán acceso a recursos duraderos y de valor, aplicando el principio de igualdad de oportunidades. El acceso a recursos será efectivo para el empoderamiento si está inmerso en un proceso de concientización.

Nivel tres:

- **Concientización:** La brecha de género es de prejuicios y creencias. Se refuerza y promueve en mensajes cotidianos de los medios de comunicación y los textos escolares. Empoderamiento significa el darse cuenta de tales creencias y prácticas y rechazarlas.

  La subordinación de la mujer no es parte del orden natural de las cosas, es impuesta por un sistema de discriminación socialmente construido.

Nivel cuatro:

- **Participación:** Aquí nos interesa la igual participación tanto del varón como de la mujer en el proceso de toma de decisiones.

  Esto significa participar en el proceso de evaluación de necesidades, la identificación del problema y la planificación, administración, implementación y evaluación de proyecto, planes, programas, presupuestos y políticas públicas. Igualdad de participación significa: que varones y mujeres tengan acceso a oportunidades de participar en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, municipal y sean parte de las acciones del desarrollo local y nacional.

Nivel cinco:

- **Control:** Se manifiesta en las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Igualdad de control significa un equilibrio de poder entre mujeres y varones de modo que ninguna parte se coloque en una posición de dominación. Control también significa que tanto varones como mujeres han desarrollado capacidades para decidir por si mismos/as, con pensamiento propio, que les permite tomar decisiones importantes sobre los recursos a los que ha tenido acceso, sobre su vida y su cuerpo, con autonomía e independencia.

Ejercicio 9

- En grupos trabajan la siguiente matriz: perfil de acceso y control.

RECURSOS	ACCESO		CONTROL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres

• Tierra
• Equipos
• Mano de obra
  ▪ Producción
  ▪ Reproducción
• Capital
• Educación/Capacitación				

BENEFICIOS	**ACCESO**		**CONTROL**	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
• Ingresos provenientes de terceros • Propiedad de las posesiones • Producto de pagos en especies • (Alimentos, ropa, viviendas, etc.) • Educación • Poder/prestigio político • Otros				

ACTIVIDADES	Quién	Dónde	Cuándo/por cuánto tiempo	Recursos utilizados
Protección **Producción de bienes...** **Ej:** carpintería trabajo en mar **...y servicios** **Ej:** enseñanza tabajó doméstico **Acuicultura** **Ej:** limpiar la parcela plantar cuidar el cultivo **Producción en el hogar** **Ej:** cuidado de los niños huerto familiar recoger agua... **Actividades sociales, políticas, religiosas** **Ej:** reuniones comunales ceremonias				

Editado por:
Equipo Área de Educación.

ESCAES
ESCUELA CAMPESINA DE EDUCACIÓN Y SALUD

Convenio:
10 - C01 - 48 - 2013

Proyecto:
“Seguridad alimentaria, nutricional y promoción de la salud de poblaciones rurales de Bolivia y Perú”.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

prosalus
salud y desarrollo

Socota - Cutervo - Perú.
Febrero 2013